CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL AÑO LECTIVO 2027 PARA VARIAS ÁREAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO.

INSCRIPCIONES: Desde el día 04/11/26 al 10/11/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

Área	Requisitos
0004 **EST ACCESIBILIDAD E INCLUSION I**	• Licenciado/a en Psicología (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad, o • Licenciado/a en áreas sociales (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad. Condición excluyente: Experiencia documentada en proyectos sociales, culturales y/o comunitarios con personas con discapacidad, mínimo 3 años. Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso
293 **EST ESPACIO GEOGRAFICO - ANALISIS**	• Egresado/a de CFD en Geografía, o Geógrafo egresado de Udelar, u otra institución universitaria (nacional o extranjera) con título igual o mayor debidamente homologado. Acreditar: • Experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local. • Experiencia mínima de 3 años documentada en cursos de Turismo, participación en proyectos de manejo del espacio geográfico tanto urbano como natural. Condiciones excluyente: documentación probatoria de experiencia en la elaboración de cartografía y sistemas de información geográfica para proyectos. Disponibilidad de programar y participar colectivamente de dos salidas de campo por semestre.

582 **INTINERARIOS DE NATURALEZA**	• Egresado/a CFE en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos en turismo. Egresado/a de Biología o Geografía UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de ecoturismo. Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de naturaleza y/o manejo de áreas protegidas. Experiencia mínima 2 años. Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos. Presentar: Carpeta de méritos. Propuesta de Planificación del curso.
583 **INTINERARIOS CULTURALES**	• Egresado/a de CFE en Historia con alguna especialización en Historia de la Cultura 2 años en cursos de turismo. Egresado/a Historia o Ciencias Antropológicas, mención Antropología cultural, UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de turismo cultural. Guía de Nivel Terciario con experiencia mínima de 2 años en docencia en Turismo Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de cultura y/o gestión de bienes culturales y/o patrimoniales. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos. Resolución 2806/2019
8571 **ESTRUCTURA DEL TURISMO SOSTENIBLE**	• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de itinerarios turísticos sostenibles. Mínimo 3 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso Resolución 2806/2019

411 **LITERATURA URUGUAYA**	• Antigüedad en la trayectoria laboral docente dentro de la Enseñanza Media Superior. Una planificación que ilustre una posible recontextualización de algún aspecto del programa, integrado los ejes temáticos antes mencionados y el intercambio de trabajo con otras asignaturas (Historia, Antropología, Música, otras). Publicaciones que tengan como tema la relación de la Literatura y otros componentes y prácticas de cultura propios del patrimonio. Estudios en el Área de Turismo.
8551 **EST RECREACION Y COMUNIDAD III**	• Egresado/a ISEF Plan 2017 y 2014. Para plan 2004: algún tipo de especialización acreditada en Recreación y tiempo libre y de plan Opción Recreación. O título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente homologado y legalizado, en estos casos ser requisito necesario acreditar algún tipo de especialización en recreación y tiempo libre). Egresado/a Licenciatura Recreación Educativa de la UCUDAL. Condición excluyente: Experiencia docente documentada, experiencia en proyectos de expresión artístico-creativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o proyectos de gestión recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo.
551 **EST MUSICA DEL URUGUAY**	• Licenciado/a en Musicología. Egresado de la Escuela Universitaria de Música – UDELAR que acredite experiencia docente (mínimo 3 años). Egresado de CFE en Música (mínimo 3 años) Condición excluyente: experiencia documentada en Proyectos de Investigación o trabajo de campo en la especialidad. Disponibilidad de programar y participar colectivamente de las salidas de campo que se realicen en cada semestre.

115 **EST COMUNICACIONES TECNICATURA**	• Egresados de IPA en Idioma Español y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. Egresados de IPA en idioma español y Técnico en Comunicación Social. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Técnico en Comunicación Social. Egresados de IPA en Idioma Español con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística, con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos